



TRANSHemisfericos

COMPAÑIA DE TRANSPORTES HEMISFERICOS S.A.

ACTA No 20

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSHemisfericos COMPAÑIA DE TRANSPORTES HEMISFERICOS S.A.

En la parroquia de San Antonio de Pichincha, a los treinta y un días del mes de Mayo del año 2014, en la sede social de la Compañía ubicada en la Av. Equinoccial E3-190 y Daniel Cevallos, siendo las 08:00 horas y como resultado de la convocatoria efectuada el 15 de mayo de 2014, en el periódico EL TELEGRAFO, se instala la Junta General Ordinaria convocada por el señor William Mosquera Vaca, Presidente de la Compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta por parte del señor Presidente.
2. Informe del señor Presidente
3. Informe del señor Gerente
4. Conocimiento y aprobación del balance general año 2013
5. Informe de los señores Comisarios del ejercicio económico del año 2013
6. Resoluciones sobre el estado de resultados.
7. Lectura y aprobación de la presente acta.

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta por parte del señor Presidente.

Presidencia dispone que por secretaria, se constate el quórum, al no existir el número de accionistas reglamentario se dispone iniciar una hora más tarde. Presidencia reinstala la sesión y se encuentran 74 accionistas presentes y 2 accionistas faltos, que corresponden al 98% del capital social pagado y se instala la sesión.

2. Informe del señor Presidente.

El señor William Mosquera Vaca, Presidente de la Compañía, agradece la asistencia de las compañeras y compañeros accionistas, dando lectura a su informe, el mismo que es aprobado por todos los presentes y consta en el Anexo N° 1.

3. Informe del señor Gerente.

El señor Jorge Espín Ayala, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía, da lectura a su informe financiero correspondiente al período 2013, el mismo que consta en el Anexo N° 2 y es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del balance general del año 2013.

La Lcda. Magdalena Farinango, contadora de la Compañía, da lectura a los Estados de Situación Financiera realizados de acuerdo a los principios de contabilidad

generalmente aceptados y aplicando las NIIFS para Pymes cortado al 31 de Diciembre del 2013, el mismo que consta en el Anexo N° 3 y es aprobado por la sala.

5. Informe de los señores Comisarios del ejercicio económico del año 2013.

Se aprueba el informe presentado por los señores comisarios, con las recomendaciones y sugerencias realizadas por los mismos, se adjunta a la presente acta, constando como Anexo N° 4.

6. Resolución sobre el estado de resultados.

De acuerdo al Art. 289 de la Ley de Compañías con respecto a las utilidades del ejercicio del año 2013 y utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, la Asamblea aprueba por unanimidad que estos resultados absorban hasta donde alcancen las pérdidas acumuladas del ejercicio 2012.

7. Lectura y aprobación de la presente acta.

El señor Secretario, Dr. Jorge Villamil, da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.

Siendo las doce horas treinta minutos 12:30, se clausura la sesión.


Sr. William Mosquera Vaca
PRESIDENTE


Dr. Jorge Villamil
SECRETARIO